

## LA ESTACIÓN O CENTRALITA TELEFÓNICA DE ARICO EL NUEVO

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

Como ya dijimos en otro artículo<sup>1</sup>, dada su situación geográfica, el servicio telefónico tardó mucho tiempo en llegar al municipio de Arico, como ocurriría con los demás servicios que partían de Santa Cruz de Tenerife. La red telefónica se inauguró en la capital de la provincia en 1895 y llegó a Güímar en 1903; pero, aunque se preveía completar pronto el circuito insular, aún tardaría más de dos décadas para que este servicio llegase a todo el municipio de Arico. Por fin, en 1924 llegó la red telefónica al amplio término municipal de Arico, lo que permitió que en dicho año se abriesen estaciones o centralitas telefónicas en los principales núcleos de población: dos principales en Villa de Arico (El Lomo) y Arico el Nuevo; y cuatro secundarias en El Río de Arico, Porís de Abona, La Sabinita y Tajao. Asimismo, en ese mismo año se instalaron locutorios telefónicos en los núcleos más pequeños: La Degollada e Icor; luego, en 1931, se concedió otro a La Cisnera. En este artículo solo nos vamos a centrar en la centralita telefónica de Arico el Nuevo y en las telefonistas que trabajaron en ella.



Arico el Nuevo contó con estación o centralita telefónica y red urbana desde 1924.

### NOMBRAMIENTO DEL ENCARGADO Y ARRENDAMIENTO DEL LOCAL AUTORIZACIÓN DE LA APERTURA DE LA ESTACIÓN TELEFÓNICA DE ARICO EL NUEVO

Cuando ya estaba prevista la próxima instalación de una centralita telefónica en Arico el Nuevo, el 2 de marzo de 1923 la Comisión Permanente del Cabildo insular de Tenerife

<sup>1</sup> “La red y la estación telefónica de la Villa de Arico. Inauguración y telefonistas hasta el final de la II República española”. [blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es), 4 de marzo de 2023.

nombró a los encargados de varias estaciones telefónicas de la isla, entre ellas, doña Carmen Díaz Reyes de la de Arico el Nuevo<sup>2</sup>.

El 18 de diciembre de dicho año, la misma Comisión Permanente del Cabildo, presidida por el Sr. Salazar y Cologan, acordó “*tender dos circuitos telefónicos entre el Lomo de Arico y Arico el Nuevo, para dar comunicación urbana a este último barrio y a los de Arico el Viejo, La Degollada y La Sabinita*”<sup>3</sup>. Luego, en otra sesión de dicha Comisión Permanente del 28 de ese mismo mes, “*se acordó establecer una Centralilla telefónica en Arico el Nuevo, solicitando del gobernador civil, la correspondiente excepción de subasta para efectuar las obras por administración*”; asimismo, “*Acordóse abrir un concurso para el arrendamiento del local donde instalar dicha Centralilla*”<sup>4</sup>.

El 4 de enero de 1924, la Comisión Permanente del Cabildo de Tenerife redactó un anuncio en la capital de la isla, firmado por el secretario A. Lara y Zárate, con el visto bueno del presidente Salazar, que fue publicado en la prensa tinerfeña el 10 y el 11 de dicho mes, sobre el arrendamiento del local para instalar la centralilla telefónica de Arico el Nuevo:

Acordado por este Cuerpo en la sesión del 28 de Diciembre último abrir un concurso para arrendamiento de un local en la Villa de Arico (Barrio de Arico el Nuevo), donde instalar una centralilla telefónica para dar comunicación urbana a esta localidad, se hace público para que las personas que deseen acudir a aquél presenten sus solicitudes extendidas en papel de la clase octava de una peseta dirigidas al señor Presidente de esta Excelentísima Corporación durante un plazo que se comenzará a contar desde el día de la fecha y que se terminará el 15 del actual.

Las condiciones de este concurso son las siguientes:

1. El local ha de medir por lo menos 4'50 por 5 metros.
2. Su precio de arrendamiento no excederá de 300 pesetas anuales.
3. Tendrá servicio de agua y de retretes.
4. En la instancia se expresará la clase del pie y techo del local.
5. El arrendamiento se hace por plazo de diez años, y
6. El Excmo. Cabildo se reserva el derecho de elegir entre los locales ofrecidos el que a su juicio reúna mejores condiciones, así como el rechazar todas las ofertas.

Santa Cruz de Tenerife 4 de Enero de 1924. — El Secretario, A. Lara y Zarate; Visto bueno, Salazar.<sup>5</sup>

Sobre ese asunto, en la sesión celebrada el 1 de febrero inmediato por la Comisión Permanente del Cabildo, bajo la presidencia del Sr. La Roche, “*Se confirmó la resolución del gobernador civil, adjudicando a don Ramón Rodríguez Pomar, el arrendamiento del local con destino a la Estación de Arico el Nuevo*”<sup>6</sup>.

El 28 de abril de dicho año, el *Diario de Las Palmas* informó de que “*Ha sido autorizada por el jefe del Centro de Telégrafos de Canarias, la apertura de las estaciones telefónicas de Fasnia, Escobonal, Arico el Nuevo, Porís de Abona, Villa de Arico y el Río. / En breve se efectuará la inauguración de este servicio*”<sup>7</sup>.

Al día siguiente, martes 29 de dicho mes de abril de 1924, se procedió a la inauguración oficial de la red telefónica de Arico y la estación telefónica de la Villa o Lomo

<sup>2</sup> “Cabildo Insular”. *El Progreso*, sábado 3 de marzo de 1923 (pág. 2); “Cabildo Insular / La Permanente / Del teléfono”. *Gaceta de Tenerife*, 3 de marzo de 1923 (pág. 2).

<sup>3</sup> “Del Cabildo / Comisión Permanente / Nuevo tendido telefónico”. *La Prensa*, 20 de diciembre de 1923 (pág. 2).

<sup>4</sup> “Cabildo Insular”. *El Progreso*, sábado 29 de diciembre de 1923 (pág. 1).

<sup>5</sup> “Comisión Permanente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife”. *El Progreso*, 10 de enero de 1924 (pág. 3); *Gaceta de Tenerife*, 10 de enero (pág. 4) y 11 de enero de 1924 (pág. 2);

<sup>6</sup> “Cabildo Insular / Nuevo local”. *El Progreso*, 2 de febrero de 1924 (pág. 2).

<sup>7</sup> “Sección de noticias”. *Diario de Las Palmas*, 28 de abril de 1924 (pág. 2).

de Arico; y en esa misma fecha se inauguraron las estaciones telefónicas de El Río de Arico y Fasnia<sup>8</sup>.

#### **EL TENDIDO DE LA RED URBANA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESTACIÓN O CENTRALITA TELEFÓNICA DE ARICO EL NUEVO**

El 5 de junio de 1924, *Gaceta Tenerife* informaba de que “*ha quedado ultimada la instalación de la red urbana de la Villa de Arico, habiendo comenzado los trabajos para el tendido de la de Arico el nuevo*”<sup>9</sup>.

El 11 de julio, la comisión permanente del Cabildo aprobó las bases para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Telefonistas y en el anuncio que se hizo público el 22 de dicho mes, se informó que entre las localidades en las que existían oficinas telefónicas que debían ser solicitadas figuraban las de Lomo de Arico y Arico el Nuevo<sup>10</sup>.

El 24 de ese mismo mes de julio, el Cabildo informó a la prensa de que: “*han quedado terminados los trabajos de instalación de la red urbana de Arico el Nuevo, funcionando el servicio con regularidad*”<sup>11</sup>; esta centralita también incluiría a Arico el Viejo. El 31 de dicho mes, *La Prensa* informaba de que “*Ha quedado instalada la nueva estación telefónica de la Sabinosa, en Arico el nuevo*”<sup>12</sup>; sin duda se refería al locutorio de La Sabinita, núcleo de población situado por encima de Arico el Nuevo.

En 1927, la estación telefónica de Arico el Nuevo ponía en comunicación a este pueblo con todos los de la isla de Tenerife. Las horas de servicio tanto de esta como de los locutorios públicos conectados a su red, era por entonces de siete de la mañana a diez de la noche.<sup>13</sup>

Según la *Guía telefónica* correspondiente a dicho año 1927 (tercer trimestre), la estación de Arico el Nuevo contaba con 22 clavijas ocupadas. Entre ellas se incluían dos líneas a la cabecera municipal, cuatro al puerto de El Porís de Abona y una a La Sabinita. La línea urbana de Arico el Nuevo cubría a los abonados de Arico el Viejo.<sup>14</sup>

El sábado 5 de enero de 1929, la centralita de Arico el Nuevo sufrió los efectos de una tormenta que se centró en el Sur de Tenerife, con mucha lluvia y aparato eléctrico, de lo que informó *Gaceta de Tenerife* y *Diario de Las Palmas* cinco días después: “*En las primeras horas de la mañana cayó un rayo en la Estación del teléfono insular de Arico el Nuevo, causando destrozos de alguna importancia en el edificio*”; añadiendo: “*También en la Estación de «Sabinita», en Arico, cayó una chispa eléctrica, que igualmente produjo algunos destrozos, aunque sin importancia*”<sup>15</sup>. El 11 de enero, *La Provincia* también se hizo eco de dicha noticia: “*Se reciben noticias de Arico el Nuevo, dando cuenta que con motivo de las*

<sup>8</sup> Un vecino. “En la Villa de Arico / Solemne inauguración telefónica”. *Gaceta de Tenerife*, martes 6 de mayo de 1924 (pág. 1); Un comisionado. “La inauguración del teléfono en Arico”. *La Prensa*, domingo 11 de mayo de 1924 (pág. 1).

<sup>9</sup> “Cabildo Insular / Servicios telefónicos”. *Gaceta de Tenerife*, 5 de junio de 1924 (pág. 4). Reproducido en: “Sección de noticias”. *Diario de Las Palmas*, 7 de junio de 1924 (pág. 2).

<sup>10</sup> “Cabildo Insular de Tenerife / Anuncio”. *La Prensa*, viernes 1 de agosto de 1924 (pág. 3); “Excmo. Cabildo Insular de Tenerife / Comisión Permanente / Secretaría / Personal / Teléfonos / Anuncio”. *El Progreso*, 1 de agosto de 1924 (pág. 1), 4 de agosto de 1924 (pág. 2) y 6 de agosto de 1924 (pág. 2); “*Ibidem*”. *Gaceta de Tenerife*, 2 de agosto de 1924 (pág. 4).

<sup>11</sup> “Cabildo Insular / Red urbana”. *La Prensa*, 24 de julio de 1924 (pág. 3). Reproducido en: “Sección de noticias”. *Diario de Las Palmas*, 26 de julio de 1924 (pág. 2).

<sup>12</sup> “Gacetillas”. *La Prensa*, 31 de julio de 1924 (pág. 3).

<sup>13</sup> Cabildo Insular de Tenerife (1927). *Guía de Tenerife*. Pág. 70.

<sup>14</sup> Emiliano GUILLÉN RODRÍGUEZ. “La telefonía en Arico: Inicios”. *El Día* (suplemento “*La Prensa*”), sábado 15 de julio de 2017 (págs. 3-4); Emiliano GUILLÉN RODRÍGUEZ (2022). *Arico. 30 semblanzas históricas*. Pág. 278-279.

<sup>15</sup> “En el Sur de Tenerife / Una tormenta”. *Gaceta de Tenerife*, 10 de enero de 1929 (pág. 2); “Tormenta en Tenerife”. *Diario de Las Palmas*, 10 de enero de 1929 (pág. 2).

*copiosas lluvias caídas estos días en la zona sur, un rayo causó destrozos en el edificio de la Estación telefónica insular de dicha localidad. / Otras chispas eléctricas cayeron en la Estación de «Sabinita», en Arico*<sup>16</sup>. El 14, también recogió dicha noticia el *Diario de Avisos* de La Palma, pero confundiendo el nombre de la segunda localidad afectada: “*Durante los últimos temporales cayó un rayo en la Estación del teléfono insular de Arico el Nuevo, causando destrozos de importancia en el edificio; y en la de Sabinosa en Arico, cayó una chispa eléctrica, que produjo algunos destrozos*”<sup>17</sup>.

En septiembre de 1934, *La Prensa* informó de que en la estación telefónica de Arico el Nuevo se estaba instalando un cuadro nuevo, pero se lamentaba de que para contactar con Santa Cruz tuviese que pedirse línea a la estación de El Lomo o villa de Arico: “*En la Estación del Teléfono Insular se está instalando un cuadro nuevo. / Es lástima que el Cabildo no tomara el acuerdo de establecer un hilo directo a la capital, o formar un puente, como está en la villa de Güímar, pues sería el caso que para comunicar con Santa Cruz tienen que pedir la línea a la Estación de la villa de Arico, que está más al Sur, y cortan la comunicación*”<sup>18</sup>.

A lo largo de su existencia, la centralita de Arico el Nuevo estuvo en varias casas, arrendadas primero por el Servicio Telefónico del Cabildo de Tenerife y luego por la Compañía Telefónica Nacional de España. Inicialmente se instaló en la calle La Luz; luego en la calle 13 de septiembre nº 17, de donde pasó al nº 11 de la misma calle; y, finalmente, en la calle Los Cangueros nº 1.



Una de las casas en las que estuvo la centralita telefónica de Arico el Nuevo. [Foto de Emiliano Guillén].

## **LAS ENCARGADAS DE LA CENTRAL Y LAS TELEFONISTAS DE ARICO EL NUEVO**

El 3 de noviembre de dicho año 1924, la Comisión Permanente del Cabildo acordó “*trasladar desde la Estación de Arico el Nuevo a la de Granadilla, a la señorita Agripina Alvarez Villalba*”<sup>19</sup>; y “*se nombró telefonista de tercera, con destino en la Estación de Arico el Nuevo, a la señorita Nicasia Regalado González*”<sup>20</sup>.

<sup>16</sup> “Noticias”. *La Provincia*, 11 de enero de 1929 (pág. 8).

<sup>17</sup> “Información regional / Tenerife”. *Diario de Avisos*, 14 de enero de 1929 (pág. 2).

<sup>18</sup> “Información de la Isla / Arico / Teléfonos”. *La Prensa*, miércoles 12 de septiembre de 1934 (pág. 2).

<sup>19</sup> Doña Agripina Álvarez Villalba sería la responsable de la estación de Granadilla hasta su jubilación. Esta magnífica profesional siempre aseguraba, con notable desgarro, que lo peor de su profesión era “*tener que*

En ese mismo mes de noviembre, la Comisión Permanente del Cabildo acordó nombrar para la estación de la villa de Arico a la telefonista Francisca García Morales, “*trasladada de Arico el Nuevo*”<sup>21</sup>.

El 12 de marzo de 1925, la Comisión Permanente del Cabildo designó para ocupar la vacante en la estación telefónica de La Victoria “*a la señorita Nicasia Regalado, de la Estación de Arico el Nuevo, y para la de este puesto, a la señorita Carmen Mora y Alonso, que presta sus servicios en San Miguel*”<sup>22</sup>.

El 21 de diciembre de 1928, por la Comisión Permanente del Cabildo “*Fué nombrada telefonista de la Estación de Güímar, la señorita María Díaz Cruz, afecta a Arico el Nuevo*”; y “*para Arico el Nuevo, fué nombrada, por traslado, la señorita Regina Gómez García*”<sup>23</sup>.

El 2 de enero de 1929, la *Gaceta de Madrid* publicó el anuncio, realizado por la Junta Calificadora de destinos públicos, de una plaza vacante de “*repartidor de la Estación telefónica de Arico el Nuevo*”, con el haber diario de 1,50 pesetas<sup>24</sup>.

A comienzos de noviembre de 1931 se produjo un nuevo relevo en las telefonistas de Arico el Nuevo, pues *Gaceta de Tenerife* informó el 4 de dicho mes que: “*Ha sido trasladada a la Estación de la villa de Arico la telefonista señorita Regina Gómez García*”; y, por dicho motivo: “*A la Estación de Arico el Nuevo ha sido destinada la telefonista María Díaz Cruz*”<sup>25</sup>.

El 10 de octubre de 1932, por la Comisión Gestora del Cabildo “*fué nombrada telefonista de la Estación de Güímar la señorita María Díaz Cruz, que presta sus servicios en Arico el Nuevo*”; y “*Para ocupar la anterior vacante fué nombrada la telefonista señorita Francisca García Morales*”<sup>26</sup>.

En febrero de 1936 era concejal del Ayuntamiento de Arico por elección popular don José Rodríguez Oliva, “*que no asistía a las sesiones, y es encargado de la Estación telefónica de Arico el Nuevo*”, por lo que su plaza fue declarada vacante y fue sustituido, junto a otros ediles, lo que dio lugar a una polémica periodística<sup>27</sup>.

En la sesión celebrada por la comisión gestora del Cabildo insular de Tenerife el 8 de junio de 1936, se trataron varios asuntos relacionados con telefonistas de Arico, según avanzó dos días antes *Gaceta de Tenerife*, entre ellos un escrito de la Dirección de Teléfonos “*sobre designación de doña Candelaria Luis Rodríguez para operadora de la Estación de Arico el Nuevo*”<sup>28</sup>; y así se acordó: “*Para desempeñar la estación de Arico el Nuevo fué designada la operadora doña Candelaria Luis Rodríguez*”<sup>29</sup>.

---

*informar a los vecinos de muchas malas noticias*”, especialmente duras durante la Guerra Civil. [GUILLÉN RODRÍGUEZ, *op. cit.*].

<sup>20</sup> “Cabildo Insular / La Permanente / Telefonistas”. *Gaceta de Tenerife*, 4 de noviembre de 1924 (pág. 2).

<sup>21</sup> “Cabildo Insular / Nombramientos de telefonistas”. *Gaceta de Tenerife*, 20 de noviembre de 1924 (pág. 2); *La Prensa*, 20 de noviembre de 1924 (pág. 3).

<sup>22</sup> “Cabildo Insular / Comisión Permanente / Telefonistas”. *Gaceta de Tenerife*, 13 de marzo de 1925 (pág. 2).

<sup>23</sup> “Cabildo Insular / Sesión de la Permanente / Nombramientos”. *La Prensa*, 22 de diciembre de 1928 (pág. 1); “Cabildo Insular / La Permanente / Nombramientos”. *Gaceta de Tenerife*, 22 de diciembre de 1928 (pág. 2).

<sup>24</sup> “Madrid / Anuncio de vacantes”. *Hespérides*, 3 de enero de 1929 (pág. 9); “De una Junta calificadora / Los destinos públicos que están vacantes en Canarias”. *Gaceta de Tenerife*, 6 de enero de 1929 (pág. 2); “Destinos vacantes”. *La Provincia*, 9 de enero de 1929 (pág. 3).

<sup>25</sup> “Cabildo Insular / Personal telefónico”. *Gaceta de Tenerife*, 4 de noviembre de 1931 (pág. 3).

<sup>26</sup> “Cabildo Insular / Reunión de la Comisión Gestora / Nombramientos de telefonistas”. *Gaceta de Tenerife*, 11 de octubre de 1932 (pág. 5).

<sup>27</sup> “El comentario político del día”. *Hoy*, 12 de febrero de 1936 (pág. 8).

<sup>28</sup> “Cabildo Insular / La próxima sesión de la Comisión Gestora”. *Gaceta de Tenerife*, sábado 6 de junio de 1936 (pág. 3).

<sup>29</sup> “Cabildo Insular / Reunión de la Comisión Gestora / Teléfonos”. *Gaceta de Tenerife*, martes 9 de junio de 1936 (pág. 4).

A lo largo de su historia, las encargadas de la central telefónica de Arico el Nuevo fueron cuatro mujeres: *doña Paula Victoria Rodríguez González*<sup>30</sup>, hija del dueño del local en el que estaba (don Ramón Rodríguez Pomar) hasta su prematura muerte; luego la asumió *doña María Dolores González Trujillo*<sup>31</sup> (casada con don Diego Rodríguez Pomar), con quien trabajaron como telefonistas dos hermanas, doña Rosario y doña Elena Rodríguez Oliva; después pasó a su hija, *doña María del Carmen Salomé Rodríguez González*<sup>32</sup>, hasta 1968, en que la dejó; y, finalmente, se hizo cargo de ella su sobrina, *doña Aurora Rodríguez Hernández*, quien permaneció al frente de ella, hasta que se desmanteló en 1972, cuando estos pueblos se enlazaron con la red automática provincial de la Compañía Telefónica Nacional de España.



“Las simpáticas telefonistas de la Central de la villa de Arico”. [Foto publicada en la revista *Hespérides* el 18 de julio de 1926]. Al centro la más joven, doña Paula Victoria Rodríguez González, de Arico el Nuevo; a la izquierda, doña Lola Gómez; y a la derecha, doña Adela Mederos.

[1 de enero de 2026]

<sup>30</sup> *Doña Paula Victoria Rodríguez González* aprobó las oposiciones para telefonista del servicio insular en junio de 1923.

<sup>31</sup> *Doña Dolores González Trujillo* era hermana del médico don Manuel González Trujillo y casó en 1915 con don Diego Rodríguez Pomar.

<sup>32</sup> *Doña María del Carmen Salomé Rodríguez González* casó en Arico en 1944 con don Julio Rodríguez Delgado.